



Gobierno de Entre Ríos
Secretaría de Trabajo y
Seguridad Social

INFORMATE

EXpte. N° 3195307

En la ciudad de Paraná, en fecha 15 de octubre de 2025, a las 11:00 hs., comparecen por ante la sede de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Entre Ríos, sita en calle Buenos Aires N° 166, - previamente citados- por una parte, en representación de la **UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN)**, la Sra. Carina DOMINGUEZ, la Sra. María Cristina MELGAREJO y la Sra. Gladys COMAS; y en representación de la **ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE)** comparecen el Sr. Secretario General Oscar MUNTES, y la Sra. Mariana LUJAN. Por otra parte, comparecen en representación **MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS (MHF)**, el Dr. Luciano ROTMAN, Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos del MHF, el Sr. Lisandro ANSA, Coord. De Liq. De la Dir. Gral. de Ajustes y Liq. De Haberes; y, por el **MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO (MGT)**, la Dra. Florencia CASTILLO SPADINI, Sec. Legal y Administrativa del MGT, el Dr. Claudio GALLIZZI, Director General de Asuntos Jurídicos del MGT, y la Sub Directora de Despacho del MGT Eugenia FACENDINI-----

La presente audiencia se realiza en el marco de lo dispuesto mediante la Ley N° 9755, modificada por Ley N° 9811, y el Decreto Reglamentario N° 2217/12 MT, llevándose a cabo en presencia del Sr. Director General de Trabajo, Dr. Juan Pablo IRURUETA, a efectos de dar continuidad a la negociación colectiva del sector público con el objeto de tratar las condiciones salariales para el año en curso.-----

Puestas las partes en audiencia, da la bienvenida el Sr. Director General de Trabajo, agradeciendo la presencia de todos y cediendo la palabra a los presentes.-----

En primer lugar, toma la palabra la representación del Gobierno Provincial, manifestando su saludo a todos, y su agradecimiento por sentarnos a dialogar en este espacio paritario. Expresa que dadas las circunstancias que se encuentra atravesando la provincia, la propuesta traída a esa mesa hoy es continuar con la suma fija de \$50.000 para los activos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, y continuar con la suma fija de \$25.000 para los pasivos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.-----

Posteriormente, hace uso de la palabra la representación de UPCN, manifestando que no está de acuerdo de que lo ofrecido, lo cual no consideramos como una propuesta, sino como una medida paliativa, por lo que es condición que se replantee. Expresa que somos conscientes del congelamiento salarial, y que la situación de los trabajadores ha empeorado. Así planteado y sin ningún otro elemento resulta difícil de evaluar y transmitir, por lo que no estamos en condiciones de avanzar, pero sí resulta importante continuar con la paritaria abierta para trabajar sobre el último trimestre. No hablamos ni de acuerdo ni de rechazo, el pago de la suma fija es una decisión del gobierno y deviene lógico pensar que no podemos permitir que el trabajador cobre menos. UPCN expresa que estaban a la espera a la convocatoria dentro de los plazos previstos en el último acuerdo, intimó a la Secretaría de Trabajo para que la reunión se haga este lunes, pero ante la imposibilidad de que el otro gremio asista se pasó para hoy.-----

Hace uso de la palabra la representación de ATE, expresando que la propuesta resulta insuficiente, aún con la expectativa que genera poder reunirnos para poder avanzar. Es necesario detenernos en el contexto general, con congelamiento de salarios, pérdida del poder adquisitivo, y seguimos en un claro retroceso. No podemos

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "MGT", "MHF", and others.]



*Gobierno de Entre Ríos
Secretaría de Trabajo y
Seguridad Social*

INFORMATE

avanzar en esta propuesta. Se reitera que estamos frente al congelamiento del salario en negro, cuando siempre se planteó que debían ser aumentos en blanco y de carácter remunerativo. Por lo tanto quedan a la espera de una nueva propuesta más abarcativa, y con carácter remunerativo. Asimismo, preocupa la situación de los trabajadores cuyos contratos se vencen, por lo que resulta necesario llevar tranquilidad a los mismos, dadas las implicancias que conlleva esta expectativa. En esta paritaria se propuso que iba a haber un plan de recuperación del poder adquisitivo, lo cual aún se encuentra a la espera. Tomada la palabra por la Sra. Mariana Luján, recalca que el modo en que se está llevando a cabo, con una propuesta cerrada y sin cambios de la anterior, aún con temas pendientes de resolver, hay un descontento generalizado de los trabajadores, ya que resulta insostenible con los salarios llegar a fin de mes. Recalca, la necesidad de que los principales ministros se encuentren presentes en esta mesa. Como punto de partida es necesario considerar la paritaria como una discusión de iguales, y entender que el contexto de crisis está afectando a todos, pero especialmente a las y los trabajadores.

Tomada la palabra por la representación del MHF, respecto a la propuesta que sostiene lo acordado para el trimestre anterior, destaca la realidad que nos encontramos atravesando todos los Argentinos, con la caída de ingresos en la provincia tanto en el sector público como el sector privado, reconociendo el tremendo esfuerzo que hacen los trabajadores y ciudadanos de la provincia. En virtud de ello, si la respuesta resulta negativa de los representantes sindicales a la propuesta traída a esta mesa, es necesario aclarar que el gobierno continuará con el pago de las sumas fijas de igual manera durante el mes de octubre, a efectos de que los trabajadores no cobren menos, no obstante se mantendrán las conversaciones abiertas.

Desde la representación de UPCN, expresan que ante la situación que plantea el gobierno, los sindicatos representan a los trabajadores, por lo que no resulta razonable una actitud pasiva desde este punto de vista ante las dificultades que atraviesan los trabajadores. En respuesta a ello, desde la representación del MHF, no desconocen el rol y ratifican que como representantes del poder ejecutivo, la propuesta implica un esfuerzo, que es el que se puede realizar en este contexto, por lo que queda claro que no podemos dejar que las y los trabajadores ganen menos, garantizando el valor del ingreso de los trabajadores y el sector pasivo mediante la continuidad de las sumas fijas. Retomada la palabra por la representación de UPCN, expresa que esto resulta una medida paliativa del gobierno, de carácter circunstancial, en el contexto de una decisión de urgencia, quedando en claro que vamos a continuar discutiendo salarios. Continuar con el diálogo y la mesa paritaria, implica que vamos a hablar de algo diferente a esto que consideramos una medida paliativa de la que se hace cargo el gobierno, siempre y cuando la suma fija sea solamente para octubre, que no hablemos de noviembre ni diciembre y sigamos las negociaciones.

Desde la representación gubernamental, toman lo ante dicho por los sindicatos, destacan la seriedad con la que se toma esta paritaria, por lo que coinciden en que la paritaria debe continuar abierta, así como las negociaciones para sentarnos a dialogar, aunque hoy no estamos en condiciones de mejorar la propuesta, tiene en cuenta lo mencionado por UPCN, (hablar solamente de suma fija para el mes de octubre) y asume el



Gobierno de Entre Ríos
Secretaría de Trabajo y
Seguridad Social

INFORMATE

compromiso de analizar en instancia de diálogo las posibilidades de una propuesta superadora, y fijar una nueva reunión para la primer semana de noviembre.-----

Desde ATE, expresan que de volver a reunimos debemos contar con la certeza que habrá una propuesta real y seria dentro de este plazo hasta la fecha de liquidación, estamos a tiempo de trabajar una propuesta que avancemos en lo salarial, con la expectativa de volver a reunimos antes de ese plazo, y a su vez esto reafirma congelamiento semestral.-----

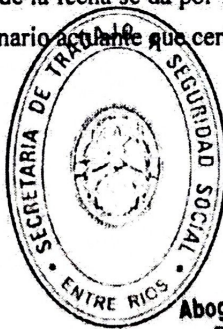
Desde UPCN, recalcan la necesidad que cada parte cumpla su rol respetando las reglas claras de la paritaria, el cual resulta el ámbito para resolver las situaciones de conflicto. Es importante recalcar que la Ley instituye la representación de los sindicatos, que hay espacios que son legítimamente concedidos a los mismos, lo cual implica que discutir por fuera de ello con los sectores autoconvocados, vulnera la norma y el respeto por las entidades sindicales. Si van a negociar en paralelo con sectores autoconvocados, no cuenten con nosotros.-----

Desde la representación de ATE, dejan expresa la expectativa para volver a reunimos en los próximos días con propuesta, así como reiteran la necesidad de respetar el ámbito de discusión paritario con las entidades sindicales.-----

Desde el gobierno se comprometen a transmitir a los ministros los planteos de los sindicatos y volver a reunimos, siempre en un marco de buena fe, para evaluar los mismos.-----

Finalmente, ambas partes acuerdan pasar a un cuarto intermedio, fijando nueva audiencia para el día 4 de noviembre de 2025 a las 11:00 hs., a celebrarse en este mismo recinto y quedando los presentes debidamente notificados en este acto.-----

No siendo para más, a las 12:50 hs. del día de la fecha se da por finalizado el acto firmándose un (1) ejemplar -previa lectura y ratificación- ante el funcionario actuante que certifica.-----



Abog. Juan Pablo Iruqueta
Director de Trabajo
Gobierno de Entre Ríos

[Handwritten signatures and stamps]

UPCN

ATE

ATE

MHT

MGT

MGT 3

MHT